

SUSCRIPCIONES
Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS:
Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamos, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos
[La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.292 — — Madrid, Jueves, 10 Febrero 1916 — — Tres ediciones —

SI QUEREMOS EJÉRCITO...

Es indudable que existe en las alturas buena voluntad para reconstituir el Ejército sobre bases sólidas y llegar lo antes posible á que se pueda decir lo contrario de lo que se ha dicho en el Congreso últimamente al relacionar su eficiencia con su coste.

A ello tienden la amortización y la selección; pero éstos no son sino dos factores de los muchos que han de concurrir á la consecución del fin deseado.

Hay que colocar á la oficialidad en condiciones de adiestramiento práctico de la moderna guerra, no sólo para que complete sus aptitudes, sino también para fomentar su espíritu, el que las circunstancias tendían á ir matando.

Las economías mal entendidas teniendo á los cuerpos con pocos elementos, escasos de soldados, sin campos de tiro, sin amplitud para gastar cartuchería, los montados con el ganado incompleto, otros con piezas antiguas y pocas las divisiones y brigadas con sus elementos dispersos y hasta los regimientos á veces en parcelas, no eran ni serán jamás, medios de estimular el entusiasmo de generales, jefes y oficiales que se venían impotentes para realizar labor útil y lucida con las unidades de su mando.

Ciertamente que tenemos en Marruecos un ejército cuyas unidades están bien nutridas y cuyos elementos están regularmente completos.

También es cierto que para los efectos del mando es como una escuela práctica en ese sentido y que por virtud del turno establecido pasan en gran número por él. Pero no alcanza el turno á los generales ni á los jefes de cuerpo, y además, si bien ese turno tiene la ventaja de que atraviesan el Estrecho muchas personas, tiene la desventaja de que su estancia en África viene á ser provisional y esto atenúa mucho el entusiasmo.

A nadie inculparemos de este estado de cosas; pero ahora que todos hemos convenido en que es preciso reconstituir, hay que colocar á los generales en condiciones de que manden directamente y manejen sus divisiones y brigadas, y que los jefes de cuerpo tengan hombres, material y ganado suficientes, y además que se gaste dinero en tiro, mucho tiro, que el principal medio de preparar al soldado para la guerra.

Y no es precisamente porque en la guerra se va á tirar al blanco, no; aunque más eficaz es una tropa que sabe apuntar que la que no sabe; es, que el soldado que aprendió á tirar bien con su fusil, su carabina, su ametralladora ó su cañón, tiene tal confianza en el arma que maneja, que siempre se le puede llevar adelante porque va animoso y se considera invencible, al contrario del que no ha aprendido á saber cuanto puede conseguir con su fusil, su máquina ó su pieza artillera.

Igualmente es preciso emplear dinero en maniobras de conjunto, aplicando en ellas la táctica que imponen las enseñanzas de la guerra actual, acumulando rápidamente numerosas fuerzas en un punto, extendiendo limitadamente la línea de combate, fortificándose y construyendo trincheras á la moderna, cubiertas, disimuladas y unidas á otras idénticas á retaguardia.

En fin, como la guerra ha cambiado mucho y como queremos tener ejército y el tenerlo no consiste únicamente en la excelencia del personal, hay que disponerse á gastar lo que sea preciso en que este personal practique.

Suboficiales y brigadas

Con frecuencia pedimos en estas columnas, no por pedir meramente sino argumentando con razones indiscutibles, que se confieran á los suboficiales y brigadas todas las preeminencias que les corresponden á juicio nuestro, para que constituyan, como el general Luque propuso y las Cortes acordaron, el término medio y enlace entre el soldado y el oficial.

va introduciendo en el Arte bélico, el que cada día es más razonable considerarlo Ciencia.

No nos explicamos que haya quienes consideren útil no tratar á estos veteranos honrados con la más exquisita consideración, elevándolos á los ojos de la tropa, con grande é indudable ventaja para la colectividad.

Cuanto más se acerquen al oficial en todos los órdenes, mejor.

Segurísimos estamos todos de que jamás invadirían su esfera de acción, porque es garantía de ello su disciplina y también sus dotes de mando de la oficialidad que sabrá siempre permanecer en su terreno y hacerse respetar.

EN TANGER

En el tabor francés

TANGER, 9 (10 mañana).—En las cercanías del Lazareto se ha trabado una escaramuza entre un grupo de indígenas de Menar y una patrulla del tabor francés.

Los indígenas huyeron. Sobre el campo abandonaron dos cadáveres. Los franceses tuvieron un muerto y un herido.

Las autoridades de la plaza han adoptado precauciones para evitar nuevos sucesos de este orden.

El padre Derivier ha muerto

EL HAVRE, 9 (1 tarde).—En el Colegio de Jesuitas de Tournai, y á los ochenta y cuatro años de edad, ha fallecido el padre Gautier Derivier, autor de un tratado de Apologética, del que se han hecho innumerables ediciones.

LABOR PATRIÓTICA

Asuntos de Fomento

LAS COLONIAS AGRICOLAS

El presidente de los Consejos de Fomento y Colonización estuvo ayer en el despacho del conde de Romanones para informar á éste del viaje que acaba de realizar por Andalucía.

Visitó el Sr. Arias de Miranda las colonias agrícolas de Jerez, Algaída y Huelva, y ha recogido de todas ellas impresiones excelentes.

La más adelantada es la de Algaída, que se compone hoy de 152 familias, y muy en breve llegarán á 158; de forma que dentro de unos años tendrá un millar de habitantes. Está la colonia admirablemente montada, con escuelas en las que reciben enseñanza gran número de niños. En la colonia de Jerez se está procediendo al montaje de las casas, que pronto podrán ser habitadas.

Respecto á la de Huelva, como es más reciente, sólo está planeada; pero por los proyectos que se han hecho, será muy importante, y en ella se podrán desarrollar útiles iniciativas. El Sr. Arias de Miranda elogió á las autoridades onubenses, que con todo entusiasmo secundan la importante obra iniciada.

Lo que nos hace falta es dinero—dice—, pues este año hay consignado un millón de pesetas y ya está próximo á agotarse. El año que viene habrá que aumentar la consignación.

parán los ministros de un importante é interesantísimo estudio que se ha hecho sobre ferrocarriles secundarios.

UNA MEMORIA NOTABLE

Lo es la correspondiente á 1915, que acaba de publicar el Consejo Superior de Fomento, en la que se da cuenta de la labor realizada por él y por los Consejos provinciales.

Prueba la Memoria á que hacemos referencia que tan necesarios organismos no descuidan un momento los patrióticos fines á que responden, que son los de fomentar nuestra producción y desarrollar nuestro comercio.

EL ENCAUZAMIENTO DEL EBRO

El alcalde de Tudela ha felicitado al ministro de Fomento por sus disposiciones relativas á las obras de consolidación para el encauzamiento del Ebro.

De Palacio

LAS AUDIENCIAS DE AYER

Su Majestad el Rey recibió ayer una numerosa audiencia militar, en la que figuraban: el ex ministro conde del Serrallo; los generales Sres. Pando, Ochando, Aguilera, López Torrén y Buguete; los coroneles Sres. Llanos, Ceballos, Guzmán y Calero; el teniente coronel Sr. Crespo de Lara, el farmacéutico mayor Sr. Ubeda, el comandante Sr. Muga y el segundo teniente de la escala gratuita de la reserva D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, á quien S. M. felicitó por su próxima boda con la señorita de Collantes, hija del conde de Esteban Collantes.

Además recibió el Rey á los generales Sousa y Moreira, vicealmirante Sr. Fernández de la Puente, auditor de la Armada D. Francisco Núñez Topete, ayudante del Infante Don Carlos, teniente coronel marqués de la Mesa de Asta; teniente coronel Sr. Benítez, capitán de corbeta Sr. Carvia y el capitán D. Lorenzo Cabrera.

También cumplimentaron al Soberano el capitán general de Zaragoza, Sr. Huerta, y su hijo D. Juan, que le dieron cuenta del acto de la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse á S. M. en la capital aragonesa.

Asimismo fué cumplimentado el Monarca por varias personas del elemento civil, y entre ellas por el ex ministro Sr. Ruiz Valarino, el conde de Sallent y el alcalde de Bilbao, señor Arana.

VARIAS NOTICIAS

La Reina Victoria y su augusto hermano el Príncipe de Battenberg pasaron ayer mañana por la Casa de Campo.

A su regreso á Palacio recibió la augusta señora á la marquesa de Santo Domingo é hijas; al Sr. Alvear, con su señora é hija, y á doña Pilar de Poppe.

—S. A. la duquesa de Talavera estuvo en Palacio, visitando á Sus Majestades.

—Se dice que en la primera decena de Marzo se trasladarán los Reyes á Sevilla, donde permanecerán hasta cerca de Semana Santa.

—Se habla también de varios partidos de polo en Moratalla.

DEL MUNICIPIO

SESION NECROLOGICA

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez.

Después de darse cuenta de los asuntos al despacho de oficio, y hecho el sorteo para proveer varias vacantes en la Junta municipal, el Sr. Ruiz Jiménez informó al Ayuntamiento de la muerte del ilustre ex alcalde de Madrid señor conde de Peñalver.

El Sr. Ruiz Jiménez pronunció un breve discurso enalteciendo la personalidad del finado, é hizo resaltar su fructífera labor en beneficio del vecindario de Madrid durante las tres veces que ocupó la presidencia del Concejo.

DIARIO DE LA GUERRA

La salud del rey de Inglaterra

LONDRES, 9 (10 mañana).—Su Majestad el Rey se encuentra completamente restablecido, al punto de que estaba dispuesto á asistir á la apertura del Parlamento; pero los médicos le han aconsejado que no lo haga, ante el temor de un retroceso en la convalecencia.

Los príncipes de Salm-Salm

Según noticias recibidas ayer en Palacio, el lunes llegaron sin novedad á Inglaterra los Príncipes de Salm-Salm, que fueron acogidos con todas las consideraciones que corresponden á su rango.

Francia é Italia

PARIS, 9.—A las ocho y veinticinco de la mañana de hoy salieron para Roma el presidente del Consejo, M. Briand; el ministro, M. Bourgeois; el subsecretario, M. Thomas de Margerie, y los generales Pelle y Dumezil.

OPTIMISMOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 9.—Todos los periódicos comentan con entusiasmo el viaje de monsieur Briand á Italia.

“Le Petit Parisien” escribe: “Si M. Aristide Briand, M. Léon Bourgeois y M. Albert Thomas aseguran, por fin, la solidaridad real, la concordancia de acción, que son las garantías de una pronta victoria, su viaje á Roma habrá sido altamente eficaz.”

“Le Gaulois”, después de enumerar las razones de política interior, que algunas veces han hecho á los franceses dudar de las verdaderas intenciones del Gobierno italiano, agrega: “El viaje de M. Briand es de una utilidad y una oportunidad indiscutibles, en su doble objetivo sentimental y práctico.”

“L'Echo de Paris” consigna: “Francia dice á Italia: Nada nos separa ni nada nos separará para mezclar la sangre de nuestros hijos, á fin de que la victoria sea más fecunda. Ensayemos, pues, juntarnos y deliberemos.”

Dice “L'Action Française”: “Del encuentro de los hombres de Estado franceses é italianos saldrá una afirmación en su amistad. Si algo queda por debatir, será regulado en el transcurso de la acción común. Tal es la esperanza de Francia é Italia.”

“Le Rappel” dice: “Aparte de los acuerdos puramente militares, Francia puede intervenir útilmente para suministrar á la nación hermana y aliada medios para resistir durante la guerra, y para desenvolver su propiedad después de ella.

Francia puede intervenir igualmente de una manera útil, para desarrollar Italia, de acuerdo con Inglaterra, su programa de acción en el Mediterráneo.”

“La Victoire” enjuicia así: “No dudéis, queridos amigos de Italia, que esta guerra sería para nosotros más abrecible, si no sirviera para aproximarnos á nuestros hermanos de la gran familia latina en una unión aduanera y en una gran federación política, que será el embrión de los Estados Unidos de Europa.”

Un porvenir brillante se presenta en este momento ante la “terza” Italia. Esta tercera Italia, que no será como la antigua Roma ni como la del Renacimiento, aliada á Francia, salvará á Europa.”

En los Balkanes

Ocupación de la Isla de Fano.

PARIS, 9.—Un destacamento francés ocupó ayer la isla griega de Fano, situada al norte de la de Corfú.

Los zeppelines

La dimisión del subsecretario de Aeronáutica.

PARIS, 9.—La Prensa da nuevos detalles de la dimisión del subsecretario de Aeronáutica, M. René Besnard, cuya renuncia de su cargo telegrafió ayer.

Por la tarde se reunió la Comisión senatorial que entiende en los asuntos del Ejército, para oír el informe del último “raid” de los zeppelines sobre París.

Monsieur Besnard leyó un minucioso trabajo, que suscitó un vivísimo debate, á consecuencia del cual el subsecretario presentó su dimisión.

En una carta dirigida al jefe del Gobierno dice que de ciertas palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra deduce que éste hace recaer sobre él responsabilidades superiores á sus poderes, y que considera que sólo debe asumir las del ministro.

Monsieur Briand insistió en vano con M. Besnard para que continuase en su puesto.

En vista de ello se acordó no proveer el cargo y que el ministro de la Guerra dirija todos los servicios aéreos.

En Francia y Bélgica

Actividad en los Vosgos.

PARIS, 9.—Parte oficial de las tres de la tarde: “En Artois, las artillerías actuaron en el frente que va desde la cota 140 al camino de Neuville á La Folie.

Los alemanes han hecho estallar dos minas al oeste de La Folie, merced á lo cual pudieron penetrar en algunos elementos de nuestras trincheras; pero los hemos rechazado con un ataque con bombas de mano.

Al sur del Somme bombardeamos las trincheras adversas.

En los Vosgos el cañoneo continúa por ambas partes, cerca de Hartmannsweilerkopf.”

El parte francés.

PARIS, 9.—“Nuestra artillería pesada de Bélgica bombardeó el fortín de Vauhan y las trincheras de la región de Hetslas.

En Artois hubo intenso cañoneo entre la altura 119 y la carretera de Neuville á Thelus.

Rechazamos un ataque que iniciaron los alemanes inmediatamente después de hacer explotar una mina frente á las trincheras del suroeste de la altura 140.

Entre Soissons, Reims y Ville-aux-Bois atacamos un puesto alemán, que fué evacuado por el enemigo.

Nuestras baterías del suroeste de Saint-Mihiel produjeron grandes daños en el bosque de Apremont.

A última hora de la tarde dispararon los artilleros alemanes siete obuses contra Belfort.”

El parte alemán.

AMSTERDAM, 9.—“Al oeste de Viny asaltamos las trincheras francesas en una extensión de 800 metros. Quedaron en nuestro poder cien soldados y cinco ametralladoras.

Al sur de Somme conseguimos los franceses apoderarse de un pequeño elemento de atrinchero.

Nuestros cañones derribaron un avión enemigo, que cayó en el bosque de Prethe.

En el frente oriental rechazamos varios ataques rusos al noroeste de Dunaburg.

En los Balkanes, sin novedad.”

En Rusia

Noticias oficiales.

PETROGRADO, 9.—En la región de Riga, los alemanes dispararon ayer una pieza de grueso calibre.

Nuestra artillería respondió con éxito.

En las posiciones de Dwinsk, hubo cañoneo y fuego de fusilería más animado que de costumbre.

Entre los lagos Merus y Demmen, un fuerte núcleo de exploradores alemanes intentó acercarse á nuestras trincheras, pero fué rechazado.

En Gélitzia, en el Strypa medio, se libraron una serie de escaramuzas.

En la región de Ussietcheke intentó avanzar el enemigo á orillas del río, pero fué contenido.

Actividad de la flota rusa.

PETROGRADO, 9 (oficial).—“En el mar Negro, nuestra escuadra bombardeó eficazmente las posiciones turcas del litoral.

Cerca de la costa de Anatolia, los torpederos rusos sostuvieron fuego contra una batería costera del enemigo, y fueron atacados, sin éxito, por un submarino turco, que no les causó ningún daño.

Una escuadra de hidroplanos atacó con bombas á un gran vapor que fondeaba en Sungaldak.”

Noticias diversas

La lealtad de Bélgica.

LONDRES, 9.—Se asegura que Alemania hizo á Bélgica proposiciones de paz, que eran verdaderamente tentadoras.

Concedía la reconstitución é independencia del país, la vuelta del Rey á su trono y el pago de las indemnizaciones necesarias para reparar los daños causados.

De Bélgica sólo reclamaba Alemania ciertos privilegios para el tráfico comercial en los puertos belgas.

El Rey Alberto contestó que jamás haría la paz por separado.

Egipto no quiere depender de Turquía.

LONDRES, 9.—El Sultán de Egipto ha hecho interesantes declaraciones: “Soyos son estas palabras: “Si creen los alemanes que es para nosotros motivo de satisfacción el depender nuevamente de Turquía, han perdido la facultad de razonar.”

El parte austriaco.

VIENNA, 9.—“Las tropas austro-húngaras que operan en Albania se han apoderado de Praga y de las alturas próximas.

Algunas bandas de soldados serbios, varios destacamentos italianos y las tropas que manda Essad Pachá rehusaron combatir con nuestras fuerzas y se retiraron hacia el sureste.

Al apoderarnos de Balja, á ocho kilómetros de Tirana, sostuvimos algunos combates, en los que resultaron derrotadas las tropas enemigas.

Nuestros aviones bombardearon Du-

razzo y los buques de nacionalidad italiana que habia en el puerto.

En la capital de Serbia hay tranquilidad absoluta.

El ataque a Salónica. LONDRES, 9.—No se ha confirmado el supuesto ataque a Salónica.

PARIS, 9.—Dicen del Canadá que reina allí gran indignación contra los alemanes por sus últimos atentados.

Industria y Comercio

EL MATERIAL DE GUERRA

Las conferencias que estos días ha celebrado el general Santiago, jefe de la sección de Artillería, con el ministro de Hacienda...

LA REMOLACHA Y EL AZUCAR

Dijo ayer el ministro de Hacienda que tenia noticias de que en la provincia de Toledo algunos remolacheros habian hecho contratos con la Sociedad general Azucarera...

Se refirió luego a un telegrama de Londres, en el que se dice que el Gobierno británico aconseja a los consumidores que se abstengan de hacer un gasto excesivo de azúcar...

LA EXPORTACION DE VINOS

La "Gaceta" de ayer publicaba la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda: "Imo. Sr.: Vista la instancia que eleva á este ministerio la Asociación gremial de criadores exportadores de vinos...

bierno. Este allanará las dificultades que ofrecen los Gobiernos extranjeros para permitir la exportación del producto...

En respuesta á la pregunta del senador Sr. Elias de Molins, de si Inglaterra permite la exportación de sulfato de cobre á España, ha contestado el Sr. Villanueva...

Nuevamente ha visitado el senador Sr. Elias de Molins al presidente del Consejo para tratar de la falta de sulfato de cobre.

DESDE BARCELONA

ESTADO DE LAS HUELGAS

BARCELONA, 9 (4 tarde).—Los albañiles se muestran muy disgustados por la intransigencia de los patronos para llegar á una solución satisfactoria.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 10 de Febrero.—Parada: Rey. Jefe de parada: Señor comandante de León D. José María Borbón...

TEATROS

EL ESTRENO DE MAÑANA

En Apolo.—Mañana, viernes, á las diez de la noche, se celebrará el estreno del sainete de costumbres cordobesas, en un solo cuadro, en prosa...

EN LA COMEDIA

Un estreno.—El miércoles de la semana próxima se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa "La mujer del arquitecto".

EN EL COMICO

El vermut de hoy.—Es en extremo interesante la función dispuesta para esta tarde en el Cómico.

Gracia y Justicia

Se ha concedido indulto, por haber contraído matrimonio sin Real licencia, á doña María de las Nieves de Medina y Garvey...

DE AGRICULTURA

LOS ABONOS

La Dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido profusamente entre los labradores, por conducto de los Servicios del ramo, un folleto sobre abonos...

NOTAS POLITICAS

Una conferencia. Asuntos de trámite. El temporal en Marruecos. Un depósito franco en Barcelona. Las elecciones. La nacionalidad española.

Eran cerca de las seis de la tarde cuando en la Presidencia quedaron reunidos los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

Las primas de navegación. Acuerdos de interés nacional. La comunicación cablegráfica con Marruecos. Telegrafía sin hilos. España en el Vaticano. El plan económico. Distribución de fondos. Varios asuntos.

Terminó el Consejo poco después de las ocho y media de la noche, y de él facilitó el Sr. Alba la siguiente referencia: "Hemos dedicado interés preferente al estudio de la influencia que ha ejercido y pudiera ejercer el acuerdo de suprimir las primas de navegación...

Nuestro representante en el Vaticano, Sr. Calbetón—siguió diciendo el Sr. Alba—, ha dado cuenta al Gobierno de la excelente acogida que le ha dispensado el Sumo Pontífice.

Aunque hubiera que dar dinero encima.

El conde de Romanones habló ayer de un artículo de "A B C" en el que se trata de poner trabas al cargo de diputado para evitar la plétora de aspirantes...

En el despacho oficial del ministro de la Gobernación conferenciaron ayer éste y el ex ministro conservador señor Andrade sobre asuntos electorales de la provincia de Teruel.

tos de jurisdicción que surjan en nuestra zona de Marruecos.

Para resolver esos conflictos interviendrá la Presidencia del Consejo. El director de Penales.

Instrucción Pública

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Dijo ayer el Sr. Burell que está recibiendo multitud de recomendaciones para que deje sin efecto ó suavice el decreto suspendiendo las agregaciones...

Dijo luego el Sr. Burell que ha recibido un telegrama del rector de la Universidad de Barcelona expresándole la imposibilidad de acceder á la petición de la señora Monterosi...

Ya está ultimado el decreto sobre autonomía de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Uno de estos días pasará á informe del Consejo de Instrucción pública.

El ministro agregó que ha recibido una solicitud firmada por varios estudiantes, pidiéndole que en caso que se suprima el "carnet" escolar...

Luego habló el ministro de que acompañado de las condesas de Pardo Bazán y San Rafael, había visitado, según ya dijimos, el Bazar del Obrero...

INFORMACION OFICIAL

Oposiciones á cátedras.—Tribunal de oposiciones á la cátedra de Teoría especial de las máquinas, segundo curso, y Construcción de máquinas, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.—Tribunal de oposiciones á la cátedra de Teoría especial de las máquinas, segundo curso, y Construcción de máquinas, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

EN LA ZARZUELA

Gran baile "Venus"

Hoy jueves, día 10, se celebrará en el elegante teatro de la Zarzuela un sugestivo é interesante baile, dedicado al Circulo de Bellas Artes.

Hoy jueves, día 10, se celebrará en el elegante teatro de la Zarzuela un sugestivo é interesante baile, dedicado al Circulo de Bellas Artes.

Será, indudablemente, el mejor de la temporada.



EL DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Como ayer anticipamos, son destinados al ministerio el coronel D. Juan Montero; el teniente coronel D. José García de los Ríos...

Los tenientes coroneles D. Fernando Plaza, al quinto Depósito de reserva; D. Natalio Grande, al séptimo; D. Augusto Ortega, al cuarto; D. Miguel Vaello, á la Comandancia de la Coruña...

Comandante: D. Mariano de la Figuera, D. Idefonso Güst, D. Julio Soto, don Anselmo Oro-Corío, D. Juan Ramón y Sena, D. Vicente Martín, D. Felipe Martínez, excedentes.

D. Luis Ugarte, á la Comandancia de Toledo; D. Drotovero Castañó, al segundo regimiento; D. Federico García, á la Comandancia de Madrid, y D. Juan Martínez, supernumerario.

Capitane: D. Inocente Sicilia y D. Jesús Camacho, á la Comandancia de Madrid; D. Juan Cerdó, al segundo de Zapadores; D. Trinidad Benjumea, á Ferrocarriles; D. Antonio Pelayo, al cuarto de Zapados; D. Luis Cañellas, al mixto de Meillana; D. José Díaz, al cuarto de Zapadores; don Raimundo de la Iglesia, á Telegrafos; D. José Valterria, al mismo; D. Manuel de las Rivas, al primero de Zapadores, y D. José Legido, á la Comandancia de Jaca.

Primeros tenientes: D. José Bas, al mixto de Meillana; D. Manuel Bda, al primero de Zapadores; D. Antonio Valencia, al Centro Electro-técnico; D. Victor Lago y D. Alberto Montaud, al mismo.

Caballería.

Se nombra ayudante del general Andino, al capitán D. Inocente Vazquez. Se dispone que todos los exhortos, órdenes, etc., relacionados con individuos del Ejército, se cursen á Guerra para que pasen á Estado y de ahí á los consuecos, contándose los plazos en cada caso, desde la notificación.

Personal de material de Artillería.

Ascienden el maestro de fábrica de primera D. Emilio Ordiales; los de segunda D. Julio Aguirre y D. Ramón Fernández, y los de tercera D. Ricardo Alvarez y don Rosendo Maldonado.

—Idem los maestros de taller de primera D. Juan Sotés y D. Juan Barba; los de segunda D. Angel Martínez y D. Casimiro Teles; los de tercera D. Adolfo Alvarez y D. José López; los auxiliares de almacén de primers D. Juan García; de segunda D. León Arnaiz, y de tercera D. Miguel Bibian.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Cruces.

Se conceden blancos al capitán de Caballería D. Rafael López; al id. id. D. Emilio Pina; al capitán y primer teniente de la Guardia civil D. José Gómez y D. Antonio Guillén y á varias clases é individuos; al capitán y segundo teniente de Infantería D. Manuel Sánchez y D. Juan de Muñigo y á varias clases é individuos; menciones honoríficas al capitán de Caballería D. Felipe Salazar, y al de Infantería don Juan García.

Cooperativa.

Se dispone que sea presidente de la Cooperativa Militar al coronel de la Bigada Obrera de Estado Mayor.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. Saturnino Bengoa.

Residencia.

Se le concede en esta corte al general de la reserva D. Francisco Ampudia.

Antigüedad.

Se le concede para mejora de recompensa al primer teniente de Invalidos D. Cipriano Sánchez.

Ayudante.

Se nombra del general Guzmán, al comandante de Estado Mayor D. Adolfo Machin Andaraiz.

Examen.

Se dispensa de las asignaturas para su acceso, al cabo Antonio Arroyo.

Servicios.

Se dispone la manera de preterito y de llevar las armas los suboficiales y brigadas, así como los puestos que han de ocupar en formación.

VIDA MADRILEÑA

LA QUESTION DEL PAN

De nuevo conferenciaron ayer el ministro de la Gobernación y el alcalde acerca del problema del pan, que fué estudiado por ambos en sus diferentes aspectos, y no sólo por lo que se refiere á Madrid, sino con miras á toda España.

Como complemento del régimen, el ministro de la Gobernación declaró medidas de carácter general, y por el momento ha dado ya las oportunas instrucciones para que se constituyan en las capitales de provincias y localidades de importancia Juntas reguladoras con funcionamiento análogo á las madrileñas.

DE CARABINEROS

LA CARTERA MILITAR. INSTRUCCIONES NECESARIAS

Ya obra en poder de las clases e individuos de tropa de este Cuerpo la moderna cartera militar.

Se dictó por Guerra una disposición de carácter general, y esta vez, por rara casualidad, se hizo extensiva a Carabineros.

A muchos les ha llamado la atención que esto suceda, pues por regla general, sólo se extienden al Instituto las reformas que perjudican.

El acuerdo se ha recibido muy bien. Sólo falta ahora que al comunicar las instrucciones necesarias para el uso de la cartera militar, se restablezca, en primer término, la concesión de las licencias por asuntos propios.

A raíz de estallar la guerra europea se dejaron las licencias en suspenso como medida de previsión. Esto restringía beneficios, y se aplicó desde el primer momento en Carabineros. Vino de pués el criterio opuesto, y como ya se trataba de una ventaja, dejó de surtir efectos en el Instituto.

Hoy se conceden licencias en todas las Armas y Cuerpos, y sólo el personal de Carabineros deja de disfrutarlas.

No es que las ambicione, porque su situación económica no le permite atender a gastos de viaje; pero en una Corporación de 14.000 nombres siempre hay algunos que necesitan hacer un sacrificio para cumplir deberes familiares, reponer su salud, solventar, en fin, asuntos urgentes.

Para estos casos el uso de la cartera le resultará al carabiniere más económico que el pasaporte de la autoridad militar. Pero si no le conceden licencia, claro es que no podrá participar del beneficio.

Otro asunto conviene que se resuelva antes de que la necesidad le obligue a los individuos del Cuerpo a utilizar la cartera militar en aquellos casos, muy frecuentes, en que tenga que trasladarse de un punto a otro, por ferrocarril y con ocasión del servicio.

Como quiera que para viajar por cuenta del Estado es necesario extender listas de embarque con presencia del pasaporte que se reclama del capitán general de la región, si el traslado es dentro de la Comandancia, ó en los puntos del interior donde la fuerza ha de vigilar zonas muy extensas, no tiene el individuo derecho al uso de pasaporte, y no dispone, por tanto, de medios legales para viajar por cuenta del Estado. Desempeña funciones del servicio y se le obliga á que pague de su peculio el importe del billete. Para que le resultara más económico se le extendía antes un pase. Ahora habrá de serle más conveniente acogerse á los beneficios de la cartera militar.

Pero ni con cartera ni sin ella debe el carabiniere abonar un solo céntimo cuando viaje por servir conveniencias del Estado. Es el Estado el que debe costearle el transporte, como se lo costea á los funcionarios del orden civil y aun á los mismos militares.

Con el carabiniere se hace una excepción. Si ha de pasar de una á otra Comandancia, con carácter forzoso, viaja por cuenta del Estado. Y si la comisión es dentro de la Comandancia, tiene que abonar el billete, mediando la circunstancia de que muchos viajes dentro de esa misma Comandancia resultan más costosos que saliendo de sus límites.

El asunto bien merece que se estudie con detenimiento, porque el uso indebido de la cartera militar puede dejar sentada una costumbre que después se desterraría difícilmente.

La mortalidad en Madrid

DURANTE EL MES DE ENERO

La sección de Estadística, del Ayuntamiento, publica el resumen de la mortalidad habida en el mes de Enero en esta corte.

El número total de defunciones ha sido de 1.463, con una disminución de 70 en relación con el mes de Enero del año anterior.

Como la población de Madrid es de 623.950 habitantes, la proporción por 1.000 es de 8,253.

La cifra de la mortalidad infantil sigue siendo considerable.

El número de niños y jóvenes fallecidos, comprendido el grupo desde los cinco á los diez y nueve años, se eleva á 539.

La mortalidad ha sido inferior á la del mes anterior.

La viruela ha producido 30 defunciones. Esta cifra merece que se llame la atención de las autoridades, á fin de que se emplee mayor celo en combatir esa enfermedad, que constituye una verdadera vergüenza para nuestra capital.

GUARDIA CIVIL

Un buen servicio.—El capitán de la Comandancia de la Guardia civil de Toledo, D. Pablo Riera Cortada, que vino á esta corte á practicar gestiones para la captura del autor del robo de 6.000 pesetas al Ayuntamiento de Cármena, de dicha provincia, ha logrado un éxito, en unión del teniente jefe de la línea del Puente de Segovia, D. José del Río, del cabo Pedro Adillo Díaz y del guardia Emilio Ripollés Queral.

En virtud de esos trabajos, fué detenido Antonio Moreno Santurino, de veintidós años, natural de Gebolla (Toledo), que regresó de París el día 6 del actual, y á quien se han ocupado ropas y efectos adquiridos con el producto del robo y 1.385 pesetas en billetes del Banco, que aún le quedaban de las que sustrajo en la noche del 7 al 8 de Diciembre último. Para consumar su propósito, abrió un agujero en el desván de la Casa Consistorial, y por él bajó á la habitación donde estaba el arca del dinero, que forzó con un pedazo de hierro.

Este servicio es digno del aplauso que enviamos á cuantos en él han intervenido.

De la «Gaceta»

Ministerio de Estado.

Real decreto nombrando caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro á don Joaquín Ignacio de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo que los presidentes de las Audiencias restrinjan las concesiones de licencias de quince ó me-

nos días, así como los informes favorables en las peticiones que hayan de cursar á este ministerio, comprobando si concurre el motivo de enfermedad que la ley exige, y ordenando den cuenta inmediata á este departamento de las licencias que hayan concedido, y del cese, posesión, uso de licencia, regreso y de lo demás que afecte al movimiento de personal de su territorio.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan á José Pastor Roda las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra circular disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se indican pertenecientes á los individuos que se mencionan.

Ministerio de Hacienda.

Real orden habilitando la Aduana de Irún para la exportación de vinos dulces de más de ocho grados Beaumé con opción á la devolución del impuesto de alcoholes.

Ministerio de Fomento.

Real orden declarando que las subvenciones y anticipos concedidos definitivamente para los caminos vecinales y la parte de obras destinadas en el actual año son las que se indican en el cuadro que se publica, y autorizando á los Ayuntamientos interesados para empezar la construcción de los referidos caminos.

Titta Ruffo en la Zarzuela

LOS PRECIOS DEL ABONO

Titta Ruffo dará en la Zarzuela seis únicas funciones, pues ha sido imposible contratarle por más tiempo, porque son muchos sus compromisos inexcusables.

En estas funciones se pondrán en escena las siguientes óperas: "Hamlet", "Pagliacci", "Cavalleria rusticana", "Rigoletto", "El barbero de Sevilla" y "Fedora", ópera que, figurando en el repertorio de los grandes teatros líricos, aún es desconocida para el público madrileño.

Titta Ruffo tomará parte en cuatro de las óperas citadas. Para las seis representaciones se abre un abono especial en la contaduría del teatro, todos los días, de cuatro á siete.

Prosencios con cinco entradas: entresuelos, 675 pesetas; principales, 575; segundos, 435.

Palcos con cinco entradas: plateas, 825 pesetas; entresuelos, 825; principales, 560.

Butacas con entrada, 415 pesetas; delanteras de anfiteatro entresuelo, 100; asientos de ídem íd., 56,30; sillones de anfiteatro principal, 82,50; asiento de anfiteatro principal, filas primera, segunda y tercera, 45; delanteras de entrada general, 43,80; asientos de general, 18,80; entradas de paseo, 18,80.

Acompañan al famoso barítono las sopranos señoras Agostivelli, Cassani Brocardi, Cuneyó y Haweff como primeros intérpretes de la compañía, y que figuran reputados artistas, y que completan 80 profesores de orquesta, bajo la dirección del maestro Padovani; 60 coristas y 20 escogidas bailarinas.

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Se celebró á las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero. Sin debate se acordó adherirse á las proposiciones hechas por las Diputaciones de Valladolid y Zaragoza respecto á la Liga cerealista.

Se autorizó á la Junta de Caridad del Hospicio para que instale un comedor en el local que ocupaba la panadería del Colegio de Desamparados.

Los Sres. Aguilar y Götia pidieron la construcción de una carretera desde Colmenar Viejo á Guadix de la Sierra, camino que ha de beneficiar extraordinariamente á aquellos pueblos.

Después de una brillante defensa del Sr. Soria, fué estimada la reclamación de la Alcaldía de Alcalá de Henares para que el contratista de bagajes entregue al Ayuntamiento las cantidades abonadas á un vecino.

D. Fidel Fernández pidió que con urgencia se limpie el solar del Hospital de San Juan de Dios, convertido en escandaloso vertedero.

El Sr. Soria propuso que para aliviar en parte la crisis obrera se anuncie la subasta de obras en varias carreteras provinciales.

Los Sres. Fernández y Martínez Garduña hicieron algunos ruegos de escaso interés.

Se acordó que cumpliendo el reglamento quede sobre la mesa durante ocho días el acta presentada por el diputado electo por el distrito de Palacio, D. Rodolfo Gil.

A las doce y media se levantó la sesión.

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 27 de abono; 17 del turno segundo).—A las ocho y media (presentación de la Srta. Vix y del tenor Anselmi), Manon.

ESPAÑOL.—A las seis (segundo beneficio de los autores), El velón de Lucena (última representación) y La Remolina (estreno).

PRINCESA.—A las seis (especial, á precios especiales) La leona de Castilla y La casa de los crimenes.

COMEDIA.—A las cinco y media (matinée popular), El orgullo de Albacete. A las diez (función popular), Rosas de otoño.

LARA.—A las seis y media (doble), Fresa de Aranjuez, El gran filón y La familia de la Soledad.—A las diez y media (doble), El tacaño Salomón (dos actos) y El gran filón.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y á las diez de la noche, dos grandes secciones de cinematógrafo.—Primer jueves selecto de gran moda.—Gran éxito de Esposa en la muerte (interpretada por Lina Cavalieri), estreno

de la emocionante película Insurrección, y otras.

Butaca, una peseta; general, 0,25.

A la una de la madrugada, gran baile "Venus".

ESLAVA.—A las seis (doble, tres actos), La mujer ideal.—A las diez y cuarto (doble, tres actos), La mujer ideal.

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Dios dirá... y Té ó café.—A las diez y cuarto (doble), El amigo Teddy (reestreno).

CERVANTES.—A las seis (sección vermút), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

APOLO.—A las seis (19 vermút de gran moda, doble), El barbero de Sevilla, por Clarita Panach, y Los pendientes de la Trini ó No hay mal que por bien no venga.—A las diez y cuarto (sencilla), En Sevilla está el amor, por Clarita Panach.—A las once y tres cuartos (sencilla), Los pendientes de la Trini ó No hay mal que por bien no venga.

COMICO.—A las seis y media, Alma de Dios y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y Alma de Dios.

NOVEDADES.—A las seis, El golfo de Guinea.—A las siete y cuarto, Cine Fantomas.—A las nueve y cuarto, El expreso de las diez.—A las diez y cuarto, El Lobato.—A las once y tres cuartos, Las mujeres malas.

MARTIN.—A las seis, La reina gitana (tres actos).—A las diez y media Los cuáqueros (tres actos).

TRIANGULO PALACE.—(Cine selecto).—A las cinco, sección infantil; á las siete, aristocrática, y á las nueve y media, Colosal éxito de Tom y Leal se van de casa. Una suagra como hay muchas y Pasión salvaje.—Estreno de la extraordinaria cinta, de largo metraje, El pirata de vidas.

Butaca, 0,40 pesetas.

Muy pronto, La marcha nupcial, por Lyda Borelli.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Grandioso programa: Una pasión salvaje (tres partes), El tren real (dos partes), El pavo de José (muy cómica, marca Keystone), Charlot, árbitro (de gran risa), y otras muchas más.

El próximo lunes, La marcha nupcial, por Lyda Borelli.

Pronto, Los misterios de Nueva York.

BENAVENTE.—Sección continua de seis á doce y media.—Gran éxito del dueto español Los Viveskis y de la cancionista italoespañola La Verma.—Despedida de la notable bailarina clásica Salomé.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno de El pavo de José (Keystone). Exitos: Pasión salvaje, Triunfo de amor y Acrobata disfrazado.

Mañana, viernes, estrenos: Lucha de corazones y Hernán el aventurero.

El lunes próximo, estreno sensacional: La marcha nupcial, por la sin rival Lyda Borelli.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro á una.—Ultimo día de los episodios noveno, décimo, undécimo y duodécimo de La dama misteriosa, y El irresistible; Fatty, salvador; Charlot, árbitro.

Mañana, estreno de los últimos episodios de La dama misteriosa.

SINDICATO DE PUBLICIDAD. Calle de Barbier, núm. 8. Madrid

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

mación del expediente cuando lo considere necesario. En tales casos, será juez instructor otro General designado precisamente por el Ministro.

Art. 4.º Cuando de los informes adquiridos ó de los expedientes formados resultase que algún General, jefe ó oficial no se encontrara en las condiciones de aptitud necesarias para el servicio activo, dispondrá el Ministro su pase á la sección de reserva del Estado Mayor General ó á la situación de retirado ó su baja en el Ejército, según los casos.

HOJA DE SERVICIOS.—Selección física y profesional.—(R. O. C. 8 1 1916; «D. O.» número 6.)

Para establecer en toda su pureza los preceptos de las Reales Ordenanzas y del Código de Justicia militar, y como complemento de lo preceptuado en el Real decreto de 4 del mes actual («Diario Oficial» núm. 4), se dispone:

1.º Que los jefes de todos los centros, cuerpos y dependencias en donde radiquen las hojas de servicios y de hechos, procedan á examinarlas, remitiendo copia de ellas á este Ministerio, en el preciso término de un mes y por conducto de la Autoridad militar respectiva, en los casos siguientes:

a) Cuando en las hojas de servicios existan sin invalidar dos ó más notas ó en las de hechos consten cuatro ó más, también sin invalidar.

b) Aquellas en que aparezcan nota ó notas que, sin llegar al número antes establecido, dada la naturaleza de las causas que las motivaron, deban ser, á juicio del jefe encargado de su examen, objeto de depuración especial.

c) Las que contengan notas invalidadas, si después de la invalidación, apareciese consignada cualquiera otra, y

d) Aquellas en que aparezcan, por la concepción estampada, que pueden dar lugar á proceder conforme á lo prevenido en el art. 706 del Código de Justicia militar.

2.º A medida que se reciban en este Ministerio las referidas hojas, se remitirán al Consejo Supremo de Guerra y Marina

para que este alto cuerpo, oyendo á su fiscal, proponga lo que proceda con arreglo á los artículos 705 y 707 del ya citado Código.

3.º Se recuerda á los mencionados jefes de centros, cuerpos y dependencias, la importancia que tiene el exacto cumplimiento de lo prevenido en los artículos 6.º, 17 y 21 de las instrucciones de 31 de Julio de 1881 (O. L. núm. 340) y disposiciones complementarias de los mismos, relativas á las notas y calificaciones de conducta que han de consignarse en las hojas de servicios y hechos, en la inteligencia de que se exigirá la responsabilidad más estrecha en los casos en que no cumplan con estricto rigor estas disposiciones.

DESERTORES.—Servicio en Africa.—(R. O. C. 8-1-1916; «D. O.» número 7.)

En vista de un escrito del Capitán general de la cuarta región, proponiendo á este Ministerio la conveniencia de que los desertores condenados á prisión militar correccional por tiempo que no exceda, de tres años, se les destine á los cuerpos de Africa para cumplir el tiempo que les reste de servicio en filas, una vez extinguida la condena, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 7 del mes próximo pasado, se ha servido disponer que la Real orden de 27 de Agosto de 1911 (O. L. número. 155), se considere ampliada en dicho sentido, á excepción de los desertores que les reste tres ó menos meses de servicio, que los extinguirán en uno de los cuerpos de Baleares, si cumplieron la condena en la penitenciaría militar de Mahón, ó bien en los cuerpos de su procedencia, si se encuentran comprendidos en el art. 3.º del reglamento de dicha penitenciaría.

RESERVA GRATUITA.—Consideraciones y ascensos.—(Real Orden Circular 11 1-1916; «D. O.» número 9.)

Se dispone que se consideren extensivas á los oficiales que obtuvieron ingreso en la escala de reserva gratuita, con sujeción

á los preceptos de la ley de 6 de Agosto de 1886, las prescripciones que con arreglo á los artículos 298 y 299 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército establecido en los 18 y 19 de la Real orden circular antes citada, acomodando á las nuevas situaciones militares las que regían en la anterior legislación, en el sentido de considerar como equivalentes la antigua de segunda reserva á la de reserva actual, y á la de licenciado absoluto la de reserva territorial hoy existente, y que, por lo tanto, no será necesario nuevo examen para obtener los ascensos que dicha disposición señala, sino la asistencia á maniobras ó escuelas prácticas prevenidas en su art. 18.

MARINA

INFANTERIA DE MARINA.—Músicos mayores.—(Real Orden Circular 31-12-1915; «D. O.» número 2).—Diota las reglas correspondientes al Real decreto de reorganización de músicos mayores de Infantería de Marina.

TRANSPORTES.—Viajes de presos en automóvil.—(R. O. 21-12-1915; «D. O.» número 3.)

Como resultado de expediente promovido por la Comandancia general del apostadero de Ferrol, relativo á si pueden ser transportados en automóvil por cuenta del Estado, cuando no haya otro medio de locomoción, individuos que no siendo presos deban comparecer ante un Consejo de Guerra, S. M. el Rey (que Dios guarde), de conformidad con el parecer de la Intendencia general, ha tenido á bien resolver que siendo de cuenta del Estado el transporte de los individuos que no siendo reos están sujetos á la jurisdicción del ramo, bien para responder ante un Consejo de Guerra ó para cualquiera otro servicio relacionado con la Administración de justicia, deben en todo caso facilitarse por los funcionarios autorizados las listas de embarque respectivas ó billete equivalente, según la vía, en el bien entendido que donde no exista otro medio oportuno de comunicación que el automóvil, en éste podrá hacerse el viaje si la urgencia de la comisión lo

F. De AZQUETA
HUELVA--MELILLA

Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Comas, Algodones, Borrás, Oroyas, Grifos, Válvulas, Palas, Ploas, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc.

¡¡TEJADOS BARATOS!!
Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375x350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: **JUAN USABIAGA**, Ingeniero Industrial.
Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

GRANDES FABRICAS

"CALZADOS LA IMPERIAL"
PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON

COMO ESTE MODELO

En Box Calf negro, cosido, 12,50
En charol extra..... 18,00

Envíos a provincias.

PEDID CATALOGO
Apartado, 559.--Madrid



ALMACEN DE GÉNEROS DE PUNTO, paquetería y mercería

Julian López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

EFFECTOS MILITARES

CORDONERIA Y PASANERIA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

Mayor, 31.--MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones, Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.

ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatro.

Francisco Romero Martinez.

EFFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.

Cuchillos para abanicos, Lempitadas, etc.

Subro encargo se hacen y se acaban toda clase de modelos

Marqués de Caro, letra R.-VALENCIA
" PUERTOS SOGUEROS "

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL

KORTI,

producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco para dos pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al que presente el CARNET "IDEAL", grandes rebajas. Pedido en todas partes.

Concesionario exclusivo: **LUIS ALONSO MUÑOZ**
Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

Fábrica de botones

DIEZ Y COMPANIA

Preclados, 10.-MADRID

Botones para uniformes y libreas, Efectos militares y para Corporaciones civiles, Capotas para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sables y Espadines, Espolines, Espuelas y Cadenas, Cintas y Rosetas, Dragones, golas y ceñidores para sable, Plumeros, Hombros, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Gran fabricas de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración. Sométase á rigurosas pruebas

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartucheria cargada por

La Unión Española de Explosivos

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 8000 millones de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal,
50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios:

Alealá, 43.--OFICINAS, Caballero de Gracia, 66



ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y anti-dentodálgicas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, **E. ALONSO**, Mayor, 3
ALBACETE

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA

SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

"EL GAITERO"

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima "VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ", de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA "KAISER"

LA MEJOR PARA EL CALZADO

NO TIENE RIVAL



USADLA COMO YO
DE VENTA EN TODAS PARTES



COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES:

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA

Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.

Caja: 5 y 7 pesetas

MALES VENÉREOS

causa en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocas días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.

Frasco: 4 y 6 pesetas

SÍFILIS

Admita, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Reob Costanzi.

Los centros de especialistas y principales farmacias del mundo venden los Confitos.

Confitos **COSTANZI** Frasco: 4 y 6 pesetas

Depósito exclusivo, la propia que para España y América, dirigirse: Pasaaje Escudellers, edic. 2 :: BARCELONA



ALMACEN DE BAVETAS POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Frisas, Paños, Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje, Tapabocas, Tapetes, Fajas, Boinas, Géneros de punto, Sargas, Estameñas, Franelas, Saiales de todas clases

Cargas, Entremantas de lana y algodón.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808

ó á la **AGENCIA SUCURSAL**, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580